

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. mes y 20 trimestre en durcia.
 8 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos de 1.ª a TRES
 cuartos, atrasados 4 Srs.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios 4 36 ctmos
 si se publica menos de 8 días; 4 27
 si es mas de 8 y no pasa de 12, y 4
 18 si pasa de 12. A los suscritores
 se rebaja la tercera parte de dichos
 precios. Para todo lo que se inserte
 fuera de la plana de anuncios rigen
 otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

En fin del actual terminan todas las suscripciones de LA PAZ, lo cual avisamos para que nuestros abonados verifiquen su renuevo. A los de fuera, que no sean de los antiguos y constantes, les suspenderemos el envío del número desde 1.º de octubre, si antes no han pagado la renovación.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Diario de Zaragoza» ha publicado el siguiente artículo con cuyo fin no podemos menos de estar conformes. Dice así:

«Ha llegado la época de las operaciones preparatorias para la renovación de los municipios; y aun cuando ya nos hemos ocupado de esto en otra ocasión, hoy volvemos á tratar de ello, porque el asunto es de suyo importante, se presta á muchas consideraciones, y tenemos el propósito de no dejarlo de la mano.

No queremos hablar de lo que significa ni de lo que vale el derecho de los electores, porque esto nos conduciría insensiblemente á una serie de pensamientos políticos de los cuales nos abstenemos por ahora. No queremos hablar tampoco de lo que fueron nuestros antiguos municipios, de su poderosa influencia en aquellas épocas de gloriosa recordación, ni de su honrosa y dilatada historia, ni de la gran parte que tuvieron así en la antigua como en la moderna constitución política de España, ni de sus múltiples vicisitudes. Para nuestro objeto basta recordar á los ayuntamientos como hoy son, como hoy están constituidos, como su ley orgánica los considera.

La ley los califica de corporaciones económico-administrativas, y mientras tengan ese carácter esclusivo, que no varía cualquiera que sea el grado de atribuciones que se les dé, mientras conservemos nuestra unidad política, con ese carácter y sólo con él es preciso considerarlos.

No vaya á creerse, cuidado con esto, que nosotros defendemos la ley de 8 de enero de 1845; esa es tarea que corresponde á otros hombres, nosotros la respetamos, con el acatamiento que se debe siempre á la ley.—Al decir que los ayuntamientos no varían esencialmente de carácter, esto es, que

no serán nunca cuerpos políticos en tanto que no perdamos nuestra unidad política; con la cual serian incompatibles, no hablamos de la ley que regula y organiza sus funciones; hablamos de los ayuntamientos mismos, tales como son, tales como no pueden menos de ser bajo el régimen salvador de la monarquía constitucional.

Así, pues, si dentro de este no son ni pueden ser los municipios otra cosa que cuerpos económico-administrativos, ¿no es extraño, no es un error insigne, un error de crasitud notoria y ocasionado á malas consecuencias, darles otro colorido, revestirlos, siquiera sea moralmente, de otra significación, de otra investidura? ¿Representan las corporaciones municipales la opinión política de la localidad que administran? No; esa representación está en otra parte, corresponde á otro cuerpo; y defender lo contrario, equivale á mantener la prolongación de esa anarquía moral, de esa confusión en las ideas, que tantos daños ha causado en todas partes donde ha aparecido y que tan funestos resultados causará mientras subsista.

El municipio, como tal, no es sino el administrador de la localidad determinada; y, por consiguiente, á los individuos que lo constituyen no se les debe exigir otra cosa que dotes de saber, de prudencia, de virtud, de todas aquellas prendas morales que realzan al hombre y le dan firme y grande respetabilidad. Y como la ciencia, ni la virtud, ni otra alguna de esas dotes son el patrimonio de un partido, claro es que para las elecciones municipales no deben tenerse en cuenta las aspiraciones, ni los intereses de los partidos políticos, sino las aspiraciones y los intereses de la población en que las elecciones se verifican.

En estas es donde verdaderamente puede realizarse una especie de sincretismo administrativo, cuya idea, en política, es de ordinario utópica y no representamos que la manifestación de un excelente deseo. ¿Qué? ¿No tenemos en España, por desventura de todos, gula de pastor? ¿No está satisfecha esa pasión hasta la hartura? ¡Ah! Dejémosla, ya que es punto menos que imposible despojarnos de ella, dejémosla para las ideas políticas; pero que no campee, pero que no asome siquiera en otro campo, donde no deben soplar sino auras tranquilas, donde no debe res-

plandecer sino la serenidad de la razón, donde no debe juzgarse á colectividades, sino decidirse acerca de los merecimientos del individuo.

Aquí surge naturalmente un problema, cuya resolución no es, en nuestro concepto difícil: el problema de como se ha de conseguir el resultado de que hablamos, dadas nuestras actuales costumbres electorales.

La base de toda elección es la libertad del elector: todo lo que de una manera ó de otra la cohiba, falsea la elección y muchas veces la hace pernicioso. Así nosotros dejaríamos completamente libres de toda instigación á los electores y esto, que es buena doctrina en tesis generales incontestable tratándose de la elección de ayuntamientos. Los individuos de estos son generalmente conocidos de sus conciudadanos; y todos por lo mismo, si á estos se les emancipa de toda extraña sugestión, es cosa evidente que los elegidos serán las personas más simpáticas y que más confianza inspiren á los electores.

Y estos, por otra parte, no pueden escusarse de ejercitar su derecho, por mas que se haya dicho que este es renunciabile: legalmente, sí; moralmente, no. Ese derecho es uno de los medios—esto en todas las elecciones—de facilitar, de conseguir el bien general; y como la realización de este es un deber, moral y social á un tiempo; de ahí que no sea licito escusarse de ejercitar ese derecho, como no sea por causa independiente de la voluntad, de ahí que nosotros recomendamos su ejercicio, pero con libertad completa, exento de pasión y de rencores, y solo para elegir á los mas dignos entre los dignos, á los mas notables entre los notables, á los que bajo todos conceptos estén á la altura de su misión, de los intereses y de la importancia de Zaragoza.

Hemos visto la entrega 1.ª de una nueva obra religiosa que con el título de *Glorias religiosas de España* acaba de escribir el pbro. D. Emilio Moreno de Cebada, predicador de S. M., y publicada bajo la protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. D. Pantaleon Monsarrat.

El objeto de esta obra es reunir en una las historias de las sagradas imágenes, que del Redentor, Santa Virgen y de los Santos, se

han hecho célebres en esta nación.

La obra irá adornada de magníficas láminas en acero, copia de las mismas imágenes originales, hallándose en la entrega 1.ª además de la que sirve de portada alegórica, una que representa á Ntra. Sra. de Monsarrat en Cataluña; estando además estampadas las de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, de la Paloma de Madrid, de Nuria en Cataluña, de los Desamparados de Valencia, de la Antigua de Sevilla, de los Milagros del Puerto de Sta. María, de Valverde de Fuencarral, del Espino de Vivar del Cid en Búrgos, del Saliente de Albox en Almería, de la Almudena de Madrid, de la Palma de Cádiz, de la Hermitana de Peñíscola, y otras.

Aun cuando la obra se cree no pasa de 200 entregas á medio real; aquellos que no puedan continuarla tienen la ventaja de poder formar con lo que adquieran un cuerpo de obra utilizable, en razón á la separación que ha de mediar de unas á otras historias.

La casa editora de esta obra es la acreditada de D. Luis Tasso en Barcelona, cuyo representante en Murcia es la comisión de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, á donde pueden hacerse las suscripciones.

«El Tío Clarín» da la siguiente noticia:

«Se nos asegura que ha sido preso el célebre bandido Pacheco quien en el acto de su captura hirió al comandante de la partida rural y á un guardia civil. Ignoramos pormenores de este suceso; así que lleguen nuevos detalles á nuestro conocimiento, los participaremos á nuestros lectores.»

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«Ya se ha notado alguna baja en los artículos de consumo que han sufrido mayor beneficio en las nuevas tarifas; pero esta baja no equivale á la entidad de dicho beneficio, y en ciertas especies no se ha llegado á notar todavía.

Esto hace que algunos impacientes se adelanten á tachar de inútil la medida tomada por la municipalidad, en bien de los consumidores, sin considerar que el efecto de la rebaja de los impuestos no se nota repentinamente en el abaratamiento de los artículos á que afectan. La lucha continúa

de la oferta y la demanda concluyen siempre por hacer que coincida el precio corriente con el precio natural.

Debemos, empero, estimular á los vendedores á que no se empeñen en esplotar al público, manteniendo precios elevados que la competencia se encargará de reducir á su justo límite.

Leemos en «La Voz» de Tortosa:

«El domingo por la tarde encapotó el cielo y por la noche empezó á llover aunque con suavidad aumentando en la mañana del lunes y siguiendo ayer el tiempo borrascoso. Esta lluvia aunque poca habrá servido de alivio á nuestros campos y ha producido una baja tal de temperatura que á no estar á últimos de setiembre creeríamos que ha empezado el invierno.»

—Es objeto estos días de la conversación de ciertos corrillos y reuniones, la fuga de algunas mujeres vecinas de esta ciudad, cuyo número se hace subir á seis y los mejor informados á cuatro, la mayor parte casadas y pertenecientes algunas á familias de honrados artesanos, que se hallan ahora en el disgusto consiguiente á tan atrevida como insensata determinación.

Escriben de Sisante al «Eco de Cuenca»:

«En el día 13 del presente mes, fué asaltado por unos ladrones en el término de Pozo-Amargo don Antonio Vallbona y Brianso, comerciante y vecino de Sisante, á quien robaron cincuenta y un mil reales, un reloj y unas llaves, que sin duda serían de los baules ó gavetas de su casa. El Sr. de Vallbona venía de la feria de Albacete, cuando al llegar cerca de Pozo-Amargo, como á una legua, ó menos, de distancia de este pueblo, salieron á él dos hombres á caballo y cometieron tan inicuo atentado, llevándose al citado señor Vallbona y á su criado á ocultarlos en un bosquecillo de pinos á poca distancia.

El 17 del presente fué preso en esta, un hombre por sospechoso, á consecuencia de haberse presentado á vender un reloj y cojido en contradicciones.

Se ha dicho también que al mismo tiempo habían preso á otros dos en la Roda, de la cuadrilla, que andaba de feria en feria desplazando al prójimo. Las autoridades están instruyendo la correspondiente sumaria.

Del robo de la noche del 18 al 19 de julio, de que ya les hablé á Vds. fué descubierto: los perpetradores han sido conducidos á disposición del juzgado de San Clemente.

El «Boletín oficial» de Valencia

revela una historia de amor que terminará por la intervención de la Guardia civil. Se trata de Francisco Muñoz y de Mariana Murgui, vecinos de Casinos, que se han fugado de sus casas paternas, para renovar sin duda la edad de oro por esos vericuetos. Poco todavía no ha cumplido 18 años: Marianita sí que los ha cumplido ya, circunstancia que disminuye algun tanto el interés de la novela; pero es corta la diferencia y puede el curioso lector hacer una corrección mental, aumentando la edad del niño.

Tiempo es ya de dar á conocer á los héroes: habla el «Boletín» Francisco Muñoz es «de estatura mas baja que regular, color moreno algun tanto rojisco, cara redonda, ojos azules, barba algo poblada, pelo castaño; viste de labrador al estilo del país, con pantalón de bragueta ancha, mangas de camisa, con chaleco, sombrero calañés y pañuelo de pita en la cabeza y alpargatas de cáñamo.»

¿Y ella? ¿y la niña de Casinos? ¿y la Eloisa de este Abetardé? Oid al periódico oficial. Marianita Murgui es «de estatura regular, ojos pardos oscuros, pelo negro, cara redonda, nariz algo chata, color moreno; viste de labradora, con aguja y redete, y las ropas algo cortas.»

Este par de tórtolas ha abandonado el pueblo de Casinos, donde sin duda no encontraban bastante espacio sus corazones para dar en sanche á la pasión que los devora.

He aquí como describe «La Elegancia» tres nuevos trages para señora y niña:

Vestido de gró fondo negro con rayas blancas, cuyos paños están cortados al viés; por delante es enteramente liso y por detrás tiene algunos pliegues en el talle. Está adornado con un grueso cordón de seda blanca y negra, colocado al rededor del bajo. Las mangas son ajustadas, y el cuerpo forma una sola pieza con la falda. Paletot Lanzon, de terciopelo negro adornado con cuentas de azabache. Sombrero Lamballe de encaje Chantilly, atado por detrás con cintas de terciopelo y rodeado con una guirnalda de grosella.

Niña de seis años. Vestido de foulard, color punzó, hechura «princesa», con falda enteramente lisa cortada al viés; segunda falda de tafetan ó de foulard gris, recortada por la parte inferior formando ondas. En la falda está adornada tanto alrededor de las ondas como encima de todas las costuras con un estrecho pliegado de tafetan color punzó. Cuello y puños de percal. Botitas de cuero de Rusia.

Vestido de seda azul, adornado á cinco centímetros del borde de la falda con una ancha trenza formada de viés de tafetan de un color un poco mas oscuro que el del

vestido; esta trenza tiene en el borde inferior una especie de fiordido formado de cuentas de cristal: estas mismas tiras se prolongan también por los paños delanteros de la falda.

Cuerpo con aldetas, adornado con trenzas de gró semejantes á las de la falda.

Las mangas son casi ajustadas y están adornadas con una trenza colocada encima de la costura. Cuello de batista, adornado con guipure. Mangas semejantes al cuello.

CORREOS DE AYER.

DE PACHOS TELEGRAFICOS.

Biarritz, 26.—Son las dos de la tarde y la población entera se halla en la playa desde esta mañana. A las diez apareció á vista de este puerto la escuadra acorazada al mando del baron Rouvire. Se compone del navio «Magenta», que es magnifico: de las fragatas «Plantes», «Heroina», «Magnánima», y «Ara» y de la corbeta «Corbin.» Después de hacer varias evoluciones presenciadas por S. M., los emperadores han pasado á bordo, donde continúan.

El comandante comerá con los emperadores.

Berlin, 25.—La cámara de diputados ha acordado un empréstito con condiciones.

Paris, 26.—En Saboya han ocurrido tambien inundaciones. Llevándose las aguas algunos puentes.

En Villedomde, departamento del Lozese, la inundación ha destruido cinco casas ocasionando una muerte y la destrucción de varios puentes. Las pérdidas son incalculables.

Paris, 26.—Hoy ha continuado en la Bolsa el movimiento de alza que se pronunció ayer. El 3 por 100 ha subido 25 céntimos y cerrado á 69 67. El 4 1/2 ha quedado como ayer, á 97.

De los valores españoles solo se ha cotizado el 3 por 100 interior á 33.

Los consolidados ingleses se han cotizado de 89 1/4 á 3/8.

El número de emigrados españoles residentes en Portugal y sus islas, asciende, según datos oficiales, á mil ciento y pico. En Francia no pasan de seiscientos. Es corto el número de los que han pasado á Bélgica ó Italia. El Sr. Castelar visita la Italia; los señores Sagasta y Montemmar estaban no ha mucho en Génova y el Sr. Rubio se la fijado en Bruselas.

—La gente de letras va volviendo á Madrid con ganas de escribir, según puede colegirse con los anuncios de nuevos periódicos que han de publicarse en breve. Además de los que hemos indicado estos días, se habla de tres nuevas publicaciones satíricas y literarias, que se titularán: «El Cojuelo», «Madrid en cueros» y «Los sucesos», y que han de ver la luz pública en el mes de octubre próximo.

—Cuando lleguen á España las tres fragatas españolas que se hallan en Rio-Janeiro, pasará cada una á uno de los tres departamentos marítimos de la península.

—El gobierno ha dejado sin efecto el nombramiento de oficial del gobierno de Barcelona, hecho á favor de don Alvaro Landeira Mariño, y para la vacante ha sido nombrado D. Vicente Marín, secretario de la junta de sanidad de Sevilla.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se imponga una multa de 500 escudos á las empresas de ferro-carriles siempre que faltasen ó fuese roto el precinto que se pone en las aduanas de la frontera para que se verifiquen los adensos en Madrid; sin perjuicio de inquirir las causas que ha-

ya podido ocasionar esta falta, y penaría según corresponda, con arreglo á la legislación vigente.

—La «Patrie» periódico de Valparaiso, en un artículo dedicado á la cuestion hispano-chilena, dando muestras de laudable imparcialidad, ha hecho grandes elogios del valor y proceder de nuestra escuadra en el ataque de aquel puerto el dos de mayo.

—El jefe de la escuadra española, señor Vendez Nuñez, se encuentra ya restablecido de sus heridas, si bien se teme que de resultas de estas ha de quedarle una gran molestia en su pierna, si no se remedia merced á la eficacia de algunas aguas termales.

—BOLSA del 27.

Las publicaciones hechas en la Bolsa de hoy son las siguientes: Consolidado tres operaciones contratadas ayer á 35-05, 35-10 y 35-20 á fin del corriente; una contratada hoy al mismo plazo á 34-90. Diferido: una operacion á fin del próximo á 31-60; dos al contado á 30 90. Obligaciones de ferro carriles de 2,000 rs.: tres operaciones á 62 00 y de la última emision una á 61 00. Billeto hipotecari: una operacion á 88 10 y dos á 88 00.

—Dicen de Bruselas:

«La circular de Mr. Lavalette ha sido leída en todos nuestros círculos con avidez. Sin embargo, no ha satisfecho á nadie. La anexión continúa pendiente sobre nuestras cabezas y mas que nunca la tememos de la política de nuestros vecinos. Si hemos de dar crédito á un personaje de elevada posición, recién llegado de Berlio, en donde ha hablado con Mr. de Bismark, dos días há, la Bélgica parece gravemente amenazada lo propio que Holanda. El ministro de Prusia parece haberle indicado que antes de dos años Bélgica y Holanda podrá ser que hayan pasado á ser provincias de otras naciones. Esperemos.»

Nuestras principales ciudades, Bruselas, Amberes, Gante, Lieja, Namun y Brujas han dado ocasion á que nuestros libres-pensadores y otros hombres del temple de los solidarios hayan necesitado de los frecuentes y piadosos auxilios de los eclesiásticos, de los religiosos y de las hermanas de caridad, con motivo de las pruebas que nos ha sometido la Providencia de algunos meses acá. ¡Qué enseñanza para los que atacan sin freno y sin tregua á la religion!

—Sigue esperándose la carta imperial sobre el nuevo sistema militar; pero los periódicos ministeriales indican que la publicacion de dicha carta se retardará algunos dias porque se han de hacer en ella algunas modificaciones sin embargo, se busca con ansia todos los dias el «Monitor», esperando encontrar en él dicho documento.

A propósito de noticias militares se asegura que el Taicun del Japon ha resuelto definitivamente, á propuesta de la última embajada que vino á Europa, pedir oficiales franceses para instruir al ejército japonés. Los ingleses han practicado varias gestiones para conseguir que se les confiase semejante comision; pero no han podido conseguirlo.

—Dice «El Diario de Zaragoza»:

«Antes de ayer fué día de desgracia. Una pobre joven, que estaba sirviendo en el molino llamado del Pilon, se vió casualmente arrollada por la máquina del artefacto y quedó cadáver casi instantáneamente, sin poder recibir mas sacramentos que el de la Extremauncion. Por la noche del mismo dia, el brigada de serenitos y algunos individuos del cuerpo de vigilancia pública recogieron en la calle de Predicadores una mujer como de 45 años de edad, con una fuerte herida en la cabeza y varias contusiones en el resto del cuerpo. Según dijo, habia sido arrojada por el balcon de su casa. La herida fué conducida al hospital, y al depósito municipal la persona sobre quien recayeron sospechas de este bárbaro atentado.»

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centigrado

A las 3 de la t. 20,1 s. 0. 25,1 s. 0

RELIGIOSOS.

Santos de hoy. — Misa. La Dedicacion de Miguel Arcangel.

Cultos — En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced continua la novena y octavario de la soberana titular, leyéndose la primera después de la misa de las ocho y haciéndose el segundo por la noche predicando hoy D. Francisco Vivo Hernandez.

Todos los dias hay misa del Rosario a las cinco y media, rezadas a las seis y media y a las ocho, y cantada, con S. D. M. manifiesto, a las 10.

Jubileo. — Hoy está en la iglesia de San Esteban.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 50	á 55	rs. f.
Cebada.....	de 25	á 26	id.
Maiz.....	de 28	á 30	id.

Cambios de ayer 28.

Madrid.....	1 daño p.
Barcelona.....	1/2 beneficio.
Valencia.....	par.
Alicante.....	id.
Cartagena.....	id.
Orihuela.....	1/2 daño.
Lorca.....	3/4 id.
París.....	8 d/v 5.13.
Marsella.....	id. 5.13.
Londres.....	90 dias 49.75.

ESPECTACULOS.

CAJA MISTERIOSA.

El dueño de este espectáculo recreativo en vista de la gran aceptación que ha tenido en los Campos Eliseos de Madrid y cuantos puntos ha sido espuesta, queriendo que el ilustrado público de esta capital vea este sorprendente espectáculo; no ha omitido gesto alguno.

Las personas que honran con su presencia el Establecimiento, podrán hacer las preguntas a la Caja Misteriosa, contestando esta en el acto.

SE MANIFIESTA

un gran cosmorama

con vistas de varias poblaciones de Europa; estando iluminado de día y noche. Durante la permanencia en esta capital se espondrán al público diferentes vistas de las que se anunciará su variación.

Entrada por persona 1 real

Soldados y niños que no pasen de seis años pagan a la mitad.

La esposicion está situada en la calle de los Apóstoles, núm. 8.

ANUNCIOS.

LEY

sobre aprovechamiento de aguas.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia Franco Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirviendo los pedidos. — Precio tres reales.

Rob Boyveau-Laffeteur

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAUDEAU de ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adaptado por real cédula de Luis XVI. por un decreto de la Convencion, por la ley de praxial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAUDEAU de St. GERVAIS Paris, rue Richer.

En Murcia D. Tomás Guerra. (A. 2133.

Métodos de sulfuro.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Libros.

Procedentes de una testamentaria se venden en la administración de este periódico diferentes libros antiguos, entre los que se encuentran la colección de decretos desde 4 de mayo de 1814 á fin de 1834; decretos de las Cortes desde 24 de setiembre de 1810 hasta 14 de febrero de 1822; otros tomos de decretos; comentarios á las leyes de Toro; colección de sermones predicados en Murcia, otras obras religiosas, jurídicas y poéticas, algunas impresas en el siglo XVI.

ALMANAQUE POPULAR de las efemérides para 1867,

compuesto y arreglado

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

por

FELIPE BLANCO DE IBAÑEZ.

CONTIENE

Historia de los calendarios, origen de las festividades religiosas, episcopado universal, Reyes de España, épocas célebres, santoral de la Iglesia católica, con más de mil quinientas efemérides para todos los dias del año, almanaque agrícola, estadístico y geográfico de España, rios, cascadas y montañas del globo, mesa revuelta, charadas, jeroglíficos, logogrifos, poesías, anuncios, etc.

Manual del Grabador

en todos géneros

Se vende en la comision de Almazan.

cuya persona represento aquí, intimo á V. M. á que ponga en libertad á su hermana, detenida como cautiva en el Louvre, por la reina Catalina de Médicis.

— ¡Voto á saues! hermano mio, os aseguro que estais equivocado. Mi madre no tiene semejante cautiva.

— V. M. ignora esta circunstancia, — dijo el Bearnés.

— Pues bien, hermano mio, — repuso Enrique III;

— si lo que decís es cierto, os doy mi palabra de que la princesa quedará libre.

Al oír estas palabras, Crichton dejó escapar una exclamacion de alegría.

— Concededme, pues, el favor por completo, — dijo el rey de Navarra, — y permiti que la princesa salga al momento del Louvre con vuestro salvo-conductor. Mi misma escolta podrá conducirla á donde se halla Condé.

— ¿Por qué teneis tanta prisa, hermano? — preguntó Enrique con aire de desconfianza.

— Porque mientras esté en poder de Catalina de Médicis, su vida y su honra se hallan en peligro, — contestó el Bearnés.

— Andad con cuidado en eso de calumniar á mi madre, — replicó el rey con calor. — Esas son negras acusaciones.

— Las hago en pleno dia, ante vuestra nobleza y no se echarán en olvido.

— Ni quedarán tampoco sin recompensa, — dijo el rey frunciendo el ceño. — Continúa, hermano.

— Soy un soldado y no un cortesano, — prosiguió el

Bearnés — Para voz cambio mi coselete de acero por una ropilla de seda, y mis palabras francas nunca llevan el sello de la lisonja. V. M. me ha obligado á formular esta acusacion en público, y estoy pronto á sostener mis acusaciones y á probarlas. Me habeis dado vuestra palabra real de que la princesa quedará libre, y esto me basta.

— ¿Qué misterio será este? — preguntó Enrique III al duque de Nevers.

— Esto es que el rey de Navarra ha perdido la cabeza y la prudencia, — contestó el duque. — Yo puedo aseguraros sin vacilar que no existe semejante princesa.

— ¿Estais cierto de ello, primo?

— Completamente.

— Entonces me quitais de encima un gran peso, pues yo creia haberme comprometido.

Entretanto, el Bearnés se habia dirigido á Crichton y le decia:

— Caballero Crichton, ¿quereis escoltar á la princesa de Condé cerca de su hermano?

El escocés se puso como la grana al oír esta proposicion.

— V. M. me acaba de nombrar jefe de su escolta, y yo no puedo aceptar ambos cargos.

— Ni yo tampoco podria consentir el separarme de vos, amigo mio, — dijo Enrique III. — Para terminar esta discusion, — añadió dirigiéndose al rey de Navarra, — os prometo que si hallais á la princesa, yo os proporcionaré una escolta.

Ferrocarril de Cartagena.

Marcha de los trenes desde el 10 de marzo de 1866.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª		
3 59 t. Madrid.	6 40 m.	223,00	157,25	96,50	Madrid.	8 55 n.
3 59 t. Albacete.	10 19 n.	80,72	62,48	38,24	Albacete.	4 51 m.
3 59 t. Chinchilla.	9 10 n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 40 m.
3 59 t. Cieza.	5 27 t.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 55 m.
6 30 m. Cartagena.	9 30 m.				Cartagena.	7 10 m.
10 28 m. Idem.	12 43 t.	22,00	16,50	11,00	Idem.	1 55 t.
4 » t. Idem.	7 55 t.				Idem.	4 45 t.
5 » m. Cieza.	8 18 n.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 18 n.
5 » m. Chinchilla.	3 28 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	1 50 t.
5 » m. Alicante.	9 59 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	5 5 m.
5 » m. Valencia.	11 30 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15 m.

El tren que sale de Murcia á las 3 y 59 de la tarde, cambia de coches en Chinchilla para seguir á Madrid, luego en Alcázar para los que vayan á Ciudad Real y Córdoba, y en Castillejo para ir á Toledo.

El tren que sale de Murcia á las 5 de la mañana, cambia de coches en Chinchilla para ir á Valencia y Tarragona, y luego en La Encina para los que se dirijan á Alicante.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

de grandes dimensiones á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS.

Mesas revueltas para escuelas, á 1.

Se venden en la comision de Almazan.

VENTA.

En la huerta de Orihuela, cerca de la ciudad, se vende una posesion conocida con el nombre del Huerto del Pino ó del Barrera, situada junto al camino de Almoradi compuesta de treinta y cinco ta-

hullas de tierra blanca de 1.ª clase con variedad de árboles frutales, casa de labor, una barraca, noria y otras cosas.

Del precio y demas condiciones se dará razon en la notaria de D. Pedro Manresa en el despacho de D. Jose Santodomingo calle de la Lenceria número 7. 394-8-4

VENTA.

Se venden diez y siete tahullas de tierra riego moreral con treinta y cinco olivos, y una casa compuesta de dos cuerpos y corral, sitas en esta huerta, partido de Torreagüera, rincon de Almodovar.

La persona que desee adquirirlas se servirá pasar á la calle del Val de San Juan, núm. 28, para tratar las condiciones. 8-5

SIRVIENTE.

Un jóven de 18 años, práctico en el servicio de casa y con buenos informes, desea colocacion. En esta imprenta se dará razon.

OTRO SIRVIENTE.

Francisco Costa, casado, desea colocarse ya para el servicio interior, ya para cuidar y guiar carruaje, ó para ambas cosas. En la fonda de Patron darán razon. 8-8

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

COCINERO.

Pedro Berenguer desea colocacion en este ramo. Vive en la posada del Malcom núm. 30

**MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca
PASTILLAS
DE
DETHAN**

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)

Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el crupo, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corren el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encias sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador é indispensables para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. — Usense al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS:

En Paris, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. Jose Simon, caballero de Gracia, 1; — y en la Agencia Franco Española, calle del Sordo, 31.—En Murcia, D. Tomas Guerra, farmacéutico.

el director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

—Muy bien!—esclamó el Bearnés señalando á la galeria real;—ahí la teneis!

—¿Dónde!... ¿Quereis decir que...

—Que en la reina del torneo, en la bella Esclarimonda, tiene V. M. á la hermana de Enrique de Condé, mi prima; vuestra prima, señor.

—¿Muerte y condenacion! hermano; por fuerza estais soñando. ¡Esclarimonda mi prima! ¡Esclarimonda princesa de Condé! ¿Será cierto? Ah! pero vos no podeis esperar que yo crea semejante cosa, sobre todo cuando no hay pruebas.

—Tengo pruebas evidentes que convencerán á vuestra magestad.

—Producidlas! hermano, producidlas!—gritó Enrique temblando de irritacion.

—Maldad á vuestra guardia que traiga á la presencia de V. M. á un ministro de la religion reformada, que se llama Cristiano, y que es el consejero espiritual de la princesa. El tiene las pruebas.

—Ah! ¿pensais enganarme con los artificios de un miserable?—gritó Enrique III.—¿Pensais que vaya á anteponer las invenciones de ese hipócrita á las palabras de mi madre? En la plaza de Greve hay un cadalso, y allí será donde espie sus faltas ese perjuro hugonote.

—Hacedle venir, y si os engaña, yo me atengo á las consecuencias de su falta,—repuso el Bearnés.

—Sea, pues,—esclamó Enrique, como si hubiera tomado de pronto su partido.

—Vuestra guardia deberá ir á buscarlo á los cala-

—Y ahora,—dijo Enrique III,—vamos á ver ese inglés.

—Deteneos, señor,—esclamó el Bearnés;—antes de terminar esta conferencia, deseo comunicaros un secreto importante; y ya que no he podido hacerlo privadamente, fuerza será que os lo diga en público.

Enrique III miró al duque de Nevers, el cual, acercándose inquieto á su soberano, le dijo:

—Creo que seria mejor poner fin á esta conferencia, señor.

—A mí me parece lo contrario, primo mio,—repuso Enrique III, cuya curiosidad acababa de despertarse.

Y dirigiéndose al Bearnés, añadió.

—Hablad, hermano mio; ya estoy impaciente por saber qué secreto es ese.

—V. M. me obliga á dar este paso,—contestó el Bearnés con altanería;—yo hubiera querido evitar á vuestra madre el baldon que caerá sobre ella á consecuencia de mi revelacion.

—¿Sufriréis tanta insolencia?—dijo el duque de Nevers, alarmado al oír las palabras del rey de Navarra.

—No hagais caso,—repuso Enrique III;—á S. M. la reina madre le importa poco lo que mi hermano diga de ella.

—Ahora,—continuó el Bearnés,—voy á exigir lo que antes solo hubiera pedido. En nombre de mi primo Enrique I de Borbon, príncipe de Condé,